



Guatemala 28 de febrero 2022.

De acuerdo con el artículo 10, numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información pública, que literalmente indica:

“Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo”

Durante el mes de febrero 2022 la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala **NO** realizo proceso alguno relacionado con este tema.

Amalia Azucely López López
Encargada de Compras
Federación Deportiva Nacional de Patinaje de
Guatemala

Hans Estuardo Higueros
Gerente General
Federación Deportiva Nacional de Patinaje de
Guatemala

